EL SUSCRITO TESORERA GENERAL DE LA ALCALDÍA DE AGUA DE DIOS – CUNDINAMARCA

CERTIFICA

La verificación de los documentos precontractuales y los allegados por el contratista KAROL GISSELLE MONTERO RANGEL, Identificado con la cedula de ciudadanía No. 1,070,624,291 expedida en GIRARDOT.

DOCUMENTACIÓN INVITACION	OK	N/A
Certificado de Banco de Proyectos (cuando es de inversión)	X	
Constancia de No planta	X	
solicitud de disponibilidad presupuestal	X	
Certificado de disponibilidad presupuestal	X	
Estudios previos	X	
Invitación directa	X	

DOCUMENTACIÓN	OK	N/A
Carta de presentación de la propuesta	X	
Hoja de vida de la función pública SIGEP II	X	
Hoja de vida con soportes	X	
Certificación de estudios y experiencia	X	
Fotocopia de la cédula de ciudadanía (hombres menores de 50 Libreta Militar)	X	
Certificado de antecedentes judiciales	X	
Certificado de antecedentes fiscales	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios	X	
Certificado de medidas correctivas	X	
Certificado de delitos sexuales	X	

Certificado de Deudores Morosos	X	
Registro único tributario	X	
Fotocopia de tarjeta profesional (cuando aplique)		X
Certificado de antecedentes profesionales (cuando aplique)		X
Constancia de afiliación vigente al Sistema de Seguridad Social Salud, Pensiones.	X	
Examen médico Pre-ocupacional	X	

Certifico además que el contratista no se encuentra incurso en Inhabilidad e Incompatibilidad para Contratar, en especial con lo consagrado en el artículo 8 de la ley 80 de 1993, el art. 18 de la Ley 1150 de 2007, el art 4 de la ley 1474 de 2011 y los artículos 31 y 33 de la Ley 1778 de 2016.

La presente se expide a los Trece (13) días del mes de Agosto del año dos mil veintiséis (2026)

Atentamente,

MARIA GRACIELA AGUDELO ORTIZ
TESORERA GENERAL

ALCALDÍA DE
AGUA DE DIOS
NIT 890680149-4

EL SUSCRITO TESORERA GENERAL DE LA ALCALDÍA DE AGUA DE DIOS

CERTIFICA

Que una vez verificados los documentos allegados por **KAROL GISSELLE MONTERO RANGEL,** se observó que cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para cumplir con el objeto contractual que corresponde a **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA TESORERIA DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS CUNDINAMARCA EN MATERIA DE COBRO COACTIVO**, así:

A.- Que **KAROL GISSELLE MONTERO RANGEL**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1,070,624,291 de GIRARDOT cuenta con la capacidad técnica jurídica para tal fin.

B. Que **KAROL GISSELLE MONTERO RANGEL**, identificado con cedula de ciudadanía No, 1,070,624,291 de GIRARDOT, cuenta con experiencia de SEIS (6) MESES DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR PUBLICO.

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada **CUMPLE** con la **IDONEIDAD Y EXPERIENCIA** requerida en los **ESTUDIOS PREVIOS**.

La presente se expide a los Diecinueve (19) días del mes de Agosto del año dos mil veintiséis (2026)

Atentamente,

MARIA GRACIELA AGUDELO ORTIZ
TESORERA GENERAL
SUPERVISOR